

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3677** *Resolución de 19 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 135, de 10 de noviembre de 2022 (con modificaciones en el número 10, de 23 de enero de 2024, y número 15 de 3 de febrero de 2024), se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de peón/a de cementerio, perteneciente a la Escala de Administración Especial, grupo AAPP, mediante concurso, turno libre.

Una plaza de técnico/a UPCA al 66,6 % de la jornada, perteneciente a la Escala de Administración Especial, grupo A, subgrupo A2, mediante concurso, turno libre.

Dos plazas de oficial/a conductor/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, grupo C, subgrupo C2, mediante concurso, turno libre.

Una plaza de educador/a intérprete lenguaje de signos, perteneciente a la Escala de Administración Especial, grupo A, subgrupo A2, mediante concurso, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

La Vall d'Uixó, 19 de febrero de 2024.—La Alcaldesa, Tania Baños Martos.